



Participación Ciudadana

Por: José Luis Flores Cervantes



Acerca de:
*** José Luis Flores**

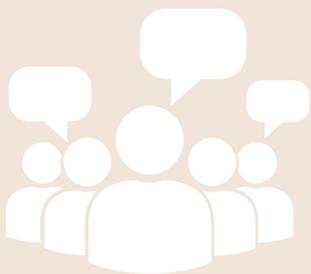
Licenciado en Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua

Maestro en Educación del Instituto de Ciencias Sociales y Administración de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Su experiencia profesional se ha desarrollado en el sector gubernamental y en el sector privado.

Es socio Fundador del Consejo por el Desarrollo Social de Ciudad Juárez A.C. y la Red por los Derechos de la Infancia en Ciudad Juárez A.C.

Actualmente participa en el Programa Educación en Valores y la Red por los Derechos de la Infancia en Ciudad Juárez.



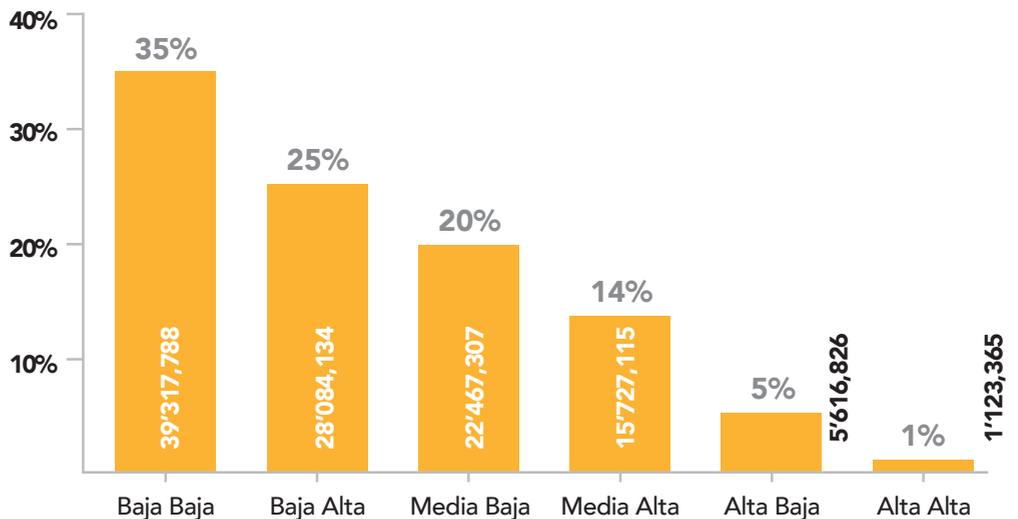
La participación es un término demasiado amplio como para tratar de abarcar todas sus connotaciones posibles en una sola definición. Participar, en principio, significa “tomar parte”: convertirse uno mismo en parte de una organización que reúne a más de una sola persona. Pero también significa “compartir” algo con alguien o, por lo menos, hacer saber a otros alguna noticia. De modo que la participación es siempre un acto social.

En las sociedades modernas es imposible dejar de participar: la ausencia total de participación es también, inexorablemente, una forma de compartir las decisiones comunes. Quien cree no participar en absoluto, en realidad está dando un voto de confianza a quienes toman las decisiones: un cheque en blanco para que otros actúen en su nombre.

Ahora bien, en las sociedades desarrolladas son las clases sociales medias las que se caracterizan por tener un nivel mayor de participación en asuntos de interés público, mientras que en las sociedades en vías de desarrollo se les suele pedir a la clase social menos afortunada que participe cuando lo importante para esta clase es sobrevivir.

Creo que es justo en este apartado donde nos debemos de detener a hacer un brevísimo análisis de “las posibilidades de participar en asuntos públicos versus lograr la subsistencia en una sociedad como la nuestra”.

En un estudio reciente de la Procuraduría Federal del Consumidor señala que la sociedad en México está dividida por seis clases sociales y toma como base poblacional 112 millones 336,538 personas que habitamos este país. De tal suerte que en cantidades de personas así andamos según el estudio en mención.



Sí humanizamos por un momento las matemáticas y comenzamos a hacer algunas sumas, nos daremos cuenta de que somos un país de mucha precariedad, pues a este grupo pertenece nada más y nada menos que el 80 % de la población, que un 14 % de la población no quiere poner en riesgo su estabilidad y es mejor callar y hacer mutis; y finalmente hay un 1 % que sí al país le va bien, a ellos les va mejor y si el país va mal a ellos les va bien.

Solicitar entonces de la participación del grueso de la población en asuntos públicos

es solicitar que abandonen su lucha diaria para cubrir sus necesidades elementarias como la alimentación, la salud, la vivienda, el vestido, la educación, el esparcimiento.

Si bajamos estas estadísticas a nuestra localidad, basta con revisar los datos del Estudio realizado por académicos del Colegio de la Frontera Norte (COLEF), titulado “La Geografía de la Pobreza Urbana en Ciudad Juárez Chihuahua: Dinámica y Evolución Coordinado por el Dr. Cesar Fuentes para encontrarnos que del millón 324,487 personas que la habitamos, el 33 %, es decir más de 430 mil personas viven en



condiciones de pobreza moderada y que más de 60 mil, es decir el 4.8 % vive en condiciones de pobreza extrema.

Es alarmante el dato que proporciona cuando de alimentación se refiere, pues según el estudio el 33.60 % que es equivalente a 445 mil personas que viven con carencia alimentaria, o que más de 400 mil personas carecen de un servicio médico y que más de 390 mil personas viven en hogares con materiales de baja calidad.

Ante este panorama considero que es per-

tinente hacernos algunas preguntas y responderlas no desde nuestra silla o posición socio-económica sino desde estos números y consideraciones de vida de muchas y muchos de nuestros hermanos menos afortunados.

¿Tenemos posibilidades de que las y los ciudadanos estén interesados en participar en asuntos de interés público?

¿Hemos generado como sociedad los mecanismos para hacer participar a las y los ciudadanos juarenses que están sujetas a

largas jornadas laborales para subsistir?

¿Tenemos la claridad y los elementos suficientes para lanzar la consigna de que nuestra comunidad es una comunidad apática?

Si pretendemos tener sociedades más participativas en asuntos de interés público, ambicionemos primeramente en tener sociedades con más oportunidades y con menos carencias sociales, o dicho de otra forma, preocupémonos primero en garantizar los derechos humanos necesarios para exigir socialmente una mayor participación.